

LAS NACIONALIDADES

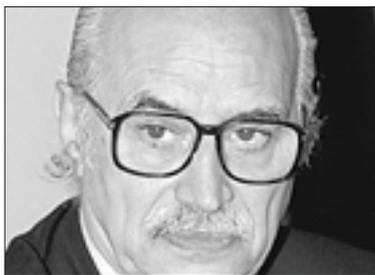
He aquí una palabra, un concepto, una idea que nadie sabe lo que significa en sentido político y que, sin embargo, ha sido incorporada al vocabulario de la Constitución. En principio no sería difícil distinguir entre lo que es una nación y lo que es una nacionalidad. Aunque ambas ideas están emparentadas, un matiz fundamental las diferencia en el lenguaje ordinario. Se tiene una nacionalidad. Se pertenece a una nación. En ésta domina la imagen del lugar geográfico donde se nace y se vive como miembro de una comunidad dotada de su propio Estado. En aquella, predomina la idea de la identidad personal y colectiva que el Estado otorga a sus súbditos o ciudadanos, como sujetos de deberes y derechos.

La nación expresa algo objetivo. La nacionalidad, una cualidad subjetiva. Reduciendo la diferencia a términos antropológicos, la nación designa una comunidad territorial; la nacionalidad, una comunidad gentilicia.

Pero la distinción se esfuma tan pronto como, dejando este matiz objetivo, se comunica a la nación el sentido personal que tiene el concepto de nacionalidad. Tal confusión la produjo el romanticismo alemán en los comienzos del XIX. La nación dejó de expresar la idea de comunidad territorial y, como sinónimo de nacionalidad, pasó a describir la comunidad cultural de gentes de una misma etnia con idioma propio, aunque fueran súbditos de distintos Estados. Sobre esta base inicial se desarrolló luego la idea racista y fascista de nación, concibiéndola como proyecto voluntarista de una persona moral. De esta aberrante concepción participan todas las modalidades del nacionalismo, incluso las que se consideran a sí mismas como democráticas. Sin dotar a la nación de personalidad moral, el nacionalismo sería inconcebible.

El filósofo Ortega y Gasset es el principal responsable de que en la cultura política española, y en la mentalidad de los incompetentes redactores de la Constitución, siguiera dominando el concepto subjetivo y personalista de nación como proyecto, que había sido propagado por la enseñanza del Movimiento falangista. Lo cual presupone, por petición de principio, que la nación esté dotada de una voluntad orgánica capaz de sentir, ver, proyectar y perseguir su propio destino nacional. En esta creencia mítica está basado el sentimiento nacionalista de las nacionalidades culturales como naciones políticas sin Estado propio.

La Constitución dice que la Nación española está integrada por nacionalidades y regiones. De esta forma descriptiva mete a las nacionalidades en el mismo género de naturaleza topográfica que las regiones. Así no las contrapone a la nación, sino que las diferencia esencialmente de las regiones. Nadie se ha ocupado de explicar en qué consiste tal diferencia territorial. Y como la fórmula constitucional no es prescriptiva, sino descriptiva, los nacionalistas



catalanes proponen que se acepte su descripción de nacionalidad como comunidad cultural, diferenciada de las meras regiones por su lengua y su historia, con derechos nacionales de autogobierno, soberanía y autodeterminación. Sin saber cómo ni por qué, convierten un hecho cultural en un derecho a ser nación.

Los nacionalistas vascos no siguen ese método descriptivo, por la simple razón de que ellos no aceptaron la Constitución ni consideran a Euskadi una nacionalidad. Tratan al País Vasco como nación a la que sólo falta un Estado propio.

Los moderados buscan la Independencia al modo checo, con uso pacífico del derecho de separación; los radicales, al modo irlandés, con secesión lograda mediante terrorismo. Pero el creador del concepto «checoslovaco», Jan Kollar, se consideraba a sí mismo húngaro.

La Checoslovaquia binacional nació en 1918 de la derrota del Imperio multinacional. Y el irlandismo responde a un movimiento de unificación nacional.

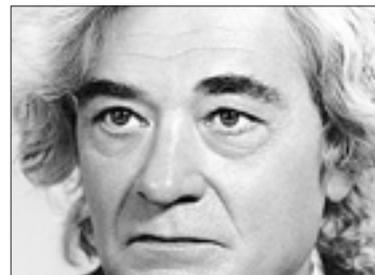
Antonio GARCÍA TREVIJANO

«ENVIADOS ESPECIALES»

Dura y flexible a la vez, fue sin duda la cintura política de Eduardo Zaplana la que le hizo salir airoso del «acoso» para que se pronunciara sobre su futuro político. Ocurrió en el madrileño Club Siglo XXI, foro de tantas noticias y encuentros durante años y que hoy sigue muy vivo de la mano de Paloma Segrelles. Hábil como un Raúl, rápido e inteligente como un Ferrero, Zaplana se zafó de futuros con elegancia y calculada ambigüedad. Una suerte para él y agua fría para las expectativas de los demás, porque su presencia puso el Club a reventar. Contó con un ramillete de ministros de bandera, desde Rato que le presentó, a Lucas o Piqué, además de la plena atención periodística y de una larga lista de al-

LAS PARADOJAS DE MR. BUSH

La noticia de los avances conseguidos en la clonación de embriones por los científicos de la empresa ACT ha producido un enorme revuelo. Tanto por las esperanzas en que por esta línea se consigan producir «células ma-



para luego destruirla, mas no destruir vidas ya creadas y que tranquilamente campan por sus respetos. También cabe pensar que para él, y para muchos otros, la única vida humana auténtica —o la que se debe proteger y cuidar— es la de los

embriones, no la de los nacidos. Y realmente es ésta una impresión que fácilmente nos asalta cuando contemplamos el contraste entre la solicitud de los antiabortistas porque no se pierda ningún embrión y su indiferencia ante el hambre en el mundo, la violencia, o su defensa, en numerosos casos, como el del mismo Bush de la pena de muerte, en cuyo número de aplicaciones es un campeón. Y sin que podamos olvidar los atentados cometidos por los más exaltados contra clínicas en que se practica el aborto. Ya en un artículo publicado hace tiempo y titulado «amor a los embriones» comentaba por mi parte este singular, patológico fenómeno. Al que ahora estamos asistiendo cuando se quiere bloquear en nombre de la integridad de los venerados embriones, congelados como santos incorruptos, un proceso de investigación que puede salvar o curar numerosas vidas adultas.

Claro que si tomamos literalmente las palabras de Bush, lo condenable es crear vida

¿Por qué tal insistencia en dar rango de seres humanos al conjunto de células que forman una mórula o un blastodermo? ¿Al mismo huevo resultante de la fecundación? Aunque los que tal defienden protestan si en un restaurante piden un pollo y les es servido un huevo. Se dice que es vida humana en razón de su potencialidad. Pero es una falacia confundir lo potencial con lo actual. Por esta vía podemos llegar a los mayores dislates. El niño como potencial adulto sería considerado como tal, incluso como anciano.

El hecho básico es que la reproducción humana sigue presa de tabúes mágicos y categorías patriarcales, en lugar de ser tratada con la racionalidad científica y laica con que nuestro cuerpo es considerado en otras de sus funciones. Por una parte, la reproducción en cuanto creación de la vida —aunque no se trate de una «creación de la nada»— sugiere ancestralmente un mundo reservado a poderes divinos, que sólo bajo custodia estrictamente normada ha sido confiado a los humanos. Recordemos todos los mitos y fantasías, como la de la criatura de Frankenstein, que han tratado como perversos los esfuerzos humanos por penetrar en este recinto. Y, además, es un mundo en que la mujer se convierte en la gran protagonista. Una protagonista que desde la mentalidad patriarcal resulta muy peligrosa y hay que vigilar. La capacidad de alumbrar seres humanos en la perspectiva masculina ha sido vista como un misterio y un poder de la mujer. Y todo lo que ocurre en el cuerpo de la gestante se rodea de una aureola mística. Tal ocurre con los embriones que lleva en su vientre, convertidos en intocables, aunque ahora se pueden conservar y manipular fuera del útero. Si conseguimos ahuyentar con la luz de la razón los fantasmas que gobiernan este mundo, podremos construir un futuro mejor, despojado de las angustias que han hecho sufrir a la humanidad. Glosando el título del reciente libro de Javier Sádaba sobre bioética: la vida estará en nuestras manos,



Luisa PALMA



Carlos PARÍS